

de dos millones ciento sesenta y un mil (2,161,000) dólares, la cual el Secretario de Hacienda puso a la disposición de varios gobiernos municipales. Al Municipio de Mayagüez se le asignaron dentro de esta cantidad doscientos diez mil (210,000) dólares para la realización de varias obras, entre las que se incluye la construcción de cuatro salones de clases en la escuela Cruces del barrio Quebrada Grande con un valor de ochenta mil (80,000) dólares y mejoras a la escuela Bacó Soria del barrio Salud por valor de veinte mil (20,000) dólares. Al realizar las obras, el municipio logró ahorrar gastos que permitieron un sobrante de doce mil (12,000) dólares en cada una de las obras descritas, para un total de veinticuatro mil (24,000) dólares.

Posteriormente, el municipio programó y obtuvo parte del financiamiento para la construcción de facilidades recreativas y deportivas en las Parcelas Rolón del barrio Montoso por un valor de ciento setenta y cinco mil (175,000) dólares y para la repavimentación con una carpeta asfáltica de una pulgada de espesor en un total de 22,336 metros cuadrados en varias calles del sector Pirinola del barrio Balboa, del barrio Colombia y del barrio El Seco, a un costo de sesenta y tres mil novecientos veinte (63,920) dólares, para un gran total de doscientos treinta y ocho mil novecientos veinte (238,920) dólares.

Para la realización de estas obras la Administración de Servicios Municipales aprobó al municipio la suma de ciento cincuenta y nueve mil doscientos ochenta (159,280) dólares para el Programa de Participación Municipal. El municipio a la vez debe aportar setenta y nueve mil seiscientos cuarenta (79,640) dólares para poder recibir dicha suma de dinero, por lo que se hace necesario autorizar al municipio a disponer del sobrante de veinticuatro mil (24,000) dólares ya relacionados, para completar la aportación municipal.

*Resuélvese por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico:*

Artículo 1.—Se reasigna al gobierno municipal de Mayagüez el sobrante de veinticuatro mil (24,000) dólares de los fondos que le fueron asignados en la R. C. Núm. 90 del 9 de julio de 1985<sup>55</sup> para

<sup>55</sup> Leyes de Puerto Rico de 1985, p. 613.

la construcción de salones de clases y otras mejoras en las escuelas Cruces del barrio Quebrada Grande y Bacó Soria del barrio Salud del Municipio de Mayagüez, a los fines de que sean utilizados para completar la aportación municipal de setenta y nueve mil seiscientos cuarenta (79,640) dólares para parear con fondos otorgados por la Administración de Servicios Municipales, para la realización de las siguientes obras:

- (a) Construcción de facilidades recreativas y deportivas en las Parcelas Rolón del Barrio Montoso.
- (b) Repavimentación de calles y caminos en el sector Pirinola del barrio Balboa, y en los barrios Colombia y El Seco.

Artículo 2.—Esta resolución conjunta entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

*Aprobada en 1ro. de julio de 1988.*

---

**Presupuestos para 1988—Gastos Ordinarios; Asig.**

(R. C. de la C. 3132)  
(Conferencia)

[NÚM. 90]

[*Aprobada en 1ro. de Julio de 1988*]

**RESOLUCION CONJUNTA**

Proveyendo las asignaciones para los gastos ordinarios de funcionamiento de las Ramas Legislativa, Judicial y Ejecutiva del Estado Libre Asociado de Puerto Rico durante el año fiscal que termina el 30 de junio de 1989.

*Resuélvese por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico:*

Artículo 1.—Se asignan, con cargo a fondos generales del Tesoro Estatal no comprometidos, para gastos ordinarios de funcionamiento durante el año fiscal que termina el 30 de junio de 1989, las siguientes cantidades o lo que de las mismas fuere necesario:

## RAMA LEGISLATIVA

## SENADO DE PUERTO RICO

Gastos de funcionamiento	\$ 14,581,215
Para cubrir gastos de franqueo, transportación y comunicación a miembros de la Asamblea Legis- lativa	54,000
<b>Total, Senado de Puerto Rico</b>	<b>\$ 14,635,215</b>

## CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO

Gastos de funcionamiento	\$ 18,128,224
Para cubrir gastos de franqueo, transportación y comunicación a miembros de la Asamblea Legis- lativa	102,000
Para "Becas Ernesto Ramos Anto- nini para Directores de Bandas", instituida por la R. de la C. 225, aprobada el 25 de abril de 1966	12,000
<b>Total, Cámara de Repre- sentantes</b>	<b>\$ 18,242,224</b>

## ACTIVIDADES CONJUNTAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

## Oficina de Servicios Legislativos

Gastos de funcionamiento	\$ 2,512,281
Aportación patronal al Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico y al Sistema de Seguridad Social del Gobierno de los Estados Unidos	180,284
Gastos conjuntos de la Asam- blea Legislativa	1,240,547
Gastos de la Comisión Especial para la Reforma Educativa	500,000

Gastos de las Comisiones Per- manentes y Especial del Se- nado y la Cámara de Repre- sentantes a las que se le ha- yan encomendado estudios e investigaciones especiales	45,000
<b>Total, Oficina de Servi- cios Legislativos</b>	<b>\$ 4,478,112</b>
<b>Oficina del Superintendente del Ca- pitolio</b>	<b>1,550,000</b>
<b>Comisión Conjunta de la Asamblea Legislativa sobre Informes Espe- ciales del Contralor</b>	
Gastos de funcionamiento	\$ 203,350
<b>Total, Comisión Conjun- ta de la Asamblea Legislativa sobre In- formes Especiales del Contralor</b>	<b>203,350</b>
<b>Total, Actividades Con- juntas de la Asamblea Legislativa</b>	<b>\$ 6,231,462</b>

## OFICINA DEL CONTRALOR

1 Contralor	E \$ 50,500
Gastos de funcionamiento	9,671,500
<b>Total, Oficina del Con- tralor</b>	<b>\$ 9,722,000</b>

## OFICINA DEL PROCURADOR DEL CIUDADANO

1 Procurador	E \$ 50,000
Gastos de funcionamiento	1,089,947
<b>Total, Oficina del Pro- curador del Ciudadano</b>	<b>\$ 1,139,947</b>

## RAMA JUDICIAL

## TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA

1 Juez Presidente	E	\$	62,600
6 Jueces Asociados a \$60,000 p.a.c.u.	E		360,000
Gastos de funcionamiento			81,615,226

Total, Tribunal General  
de Justicia \$ 82,037,826

## RAMA EJECUTIVA

## OFICINA DEL GOBERNADOR

1 Gobernador	E	\$	45,000
Gastos de funcionamiento			10,565,805

Subtotal \$ 10,610,805

Oficina para la Coordinación de  
Ayuda y Servicios a los Ciuda-  
danos de los Residenciales Públi-  
cos

6,675,000

(Disponiéndose, que cuando el  
Director de la Oficina lo  
considere de beneficio al in-  
terés público, podrá trans-  
ferir fondos a las agencias del  
Gobierno y/o municipios. Los  
fondos transferidos serán  
usados conforme a lo dis-  
puesto por el Director.)

Consejo para el Mejoramiento de la  
Calidad de Vida en Areas  
Urbanas

4,900,000

(Disponiéndose, que el Director  
del Consejo podrá transferir  
fondos a las agencias y/o mu-  
nicipios para que se ejecute  
lo dispuesto por el Director.)

Fuerzas Unidas de Rápida Acción	76,000
Oficina Estatal de Preservación Histórica	478,100
Secretariado del Consejo de Seguri- dad	128,726
Comité Asesor para la Restauración, Conservación y Mejoramiento de La Fortaleza	75,000

Total, Oficina del Gober-  
nador \$ 22,943,631

OFICINA DE ETICA GUBERNAMENTAL  
(Oficina del Gobernador)

Gastos de funcionamiento \$ 960,000

Total, Oficina de Etica  
Gubernamental \$ 960,000

OFICINA DE PRESUPUESTO Y GERENCIA  
(Oficina del Gobernador)

1 Director E \$ 50,000  
Gastos de funcionamiento 9,944,340

Total, Oficina de Presu-  
puesto y Gerencia \$ 9,994,340

ASIGNACIONES BAJO LA CUSTODIA DE  
LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y GERENCIA

Para cubrir el impacto fiscal anual  
recurrente por aumentos de suel-  
dos concedidos a los maestros,  
policías y otros funcionarios y em-  
pleados públicos de la Rama Eje-  
cutiva, regulares y de confianza  
y a los miembros de la Judicatura  
de acuerdo a la legislación apro-  
bada durante el año 1986 \$120,217,972

Para cubrir el impacto fiscal anual recurrente por aumentos de sueldos concedidos a los maestros y otros empleados públicos de la Rama Judicial y la Rama Ejecutiva de acuerdo a la legislación aprobada durante el año 1988 112,169,480

Para cubrir el impacto fiscal anual recurrente por el aumento de planes médicos de \$25 a \$40 de acuerdo a la legislación aprobada durante el año 1988. Se beneficiarían 111,721 empleados, que ya están acogidos a planes médicos, 26,989 pensionados del Sistema de Retiro del Gobierno Central y de la Judicatura y 9,350 maestros pensionados 26,427,200

Para pagar al Banco Gubernamental de Fomento el cual adquirió todos los derechos de cobro del dinero adeudado a la *Federal Emergency Agency (FEMA)* montante a \$19,353,926 por las lluvias de mayo y octubre de 1985 4,481,134

Para conceder aumentos de sueldos a aquellos oficiales de custodia de la Administración de Corrección que se distinguen por servicios meritorios y poder reclutar dichos oficiales con sueldos en exceso de la retribución básica dispuesta en las escalas salariales de este personal, cuando las dificultades de reclutamiento así lo requieran 1,000,000

Total, Asignaciones bajo la Custodia de la Oficina de Presupuesto y Gerencia

\$ 264,295,786

JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO  
(Oficina del Gobernador)

1 Presidente	E \$	50,000
2 Miembros, a \$45,600 p.a.c.u.	E	91,200
Gastos de funcionamiento		7,864,760
Subtotal		\$ 8,005,960
<b>Donativos a Organizaciones Particulares</b>		
Asociación de Economistas de Puerto Rico	\$	9,000
Total de Donativos a Organizaciones Particulares		9,000
Total, Junta de Planificación de Puerto Rico		\$ 8,014,960

DEPARTAMENTO DE ESTADO

1 Secretario	E \$	50,500
Gastos de funcionamiento		6,592,653
Subtotal		\$ 6,643,153
<b>Donativos a Organizaciones Particulares</b>		
Southern Growth Board Staff	\$	20,500
Asociación de Barberos		10,000
Instituto Teleradial de Etica de P.R.		5,000
Asociación Puertorriqueña de Informática Jurídica, Inc.		10,000
Consejo de Gobiernos Estatales		12,100
Consejo para Asuntos de Puerto Rico y los Estados Unidos		75,000

Sostenimiento de la Conferencia Nacional de Gobernadores	16,000
Junta Nuclear Interestatal del Sur	17,341
<hr/>	
Total, Donativos a Organizaciones Particulares	165,941
<hr/>	
Total, Departamento de Estado	\$ 6,809,094

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

1 Secretario	E \$ 50,000
Gastos de funcionamiento	83,089,763
<hr/>	
Total, Departamento de Hacienda	\$ 83,139,763

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

1 Director	E \$ 49,375
Gastos de funcionamiento	6,062,788
<hr/>	
Total, Oficina Central de Administración de Personal	\$ 6,112,163

JUNTA DE APELACIONES DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

1 Presidente	E \$ 41,500
2 Miembros Asociados, a \$41,000 p.a.c.u.	E 82,000
Gastos de funcionamiento	662,990
<hr/>	
Total, Junta de Apelaciones del Sistema de Administración de Personal	\$ 786,490

ADMINISTRACION DE ASUNTOS FEDERALES DE PUERTO RICO

Gastos de funcionamiento	\$ 1,447,000
Gastos de funcionamiento de la Oficina del Comisionado Residente	333,000
<hr/>	
Total, Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico	\$ 1,780,000

ADMINISTRACION DE REGLAMENTOS Y PERMISOS

1 Administrador	E \$ 47,500
Gastos de funcionamiento	7,719,333
<hr/>	
Total, Administración de Reglamentos y Permisos	\$ 7,766,833

COMISION PARA VENTILAR QUERELLAS MUNICIPALES

Gastos de funcionamiento	\$ 57,870
<hr/>	
Total, Comisión para Ventilar Querellas Municipales	\$ 57,870

COMISION ESTATAL DE ELECCIONES

1 Presidente	E \$ 50,500
Gastos de funcionamiento	11,712,794
<hr/>	
Total, Comisión Estatal de Elecciones	\$ 11,763,294

ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES

1 Administrador	E \$ 47,500
Gastos de funcionamiento	16,668,087
<hr/>	
Total, Administración de Servicios Generales	\$ 16,715,587

## ASIGNACIONES PARA PROPOSITOS GENERALES

Aportaciones Patronales a los Planes  
Médicos de Empleados Jubilados

Aportación patronal al Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno Estatal y al Sistema de Retiro de la Judicatura para cubrir el costo de los planes de beneficios de salud para empleados públicos jubilados, incluyendo el pago de deficiencias de años anteriores por este concepto \$ 9,908,401

Aportación patronal al Sistema de Anualidades y Pensiones para Maestros para cubrir el costo de los planes de beneficios de salud para maestros jubilados, incluyendo el pago de deficiencias de años anteriores por este concepto 3,294,329

Total, Aportaciones Patronales a los Planes Médicos de Empleados Jubilados \$ 13,102,730

## Intereses sobre Préstamos para Viajes Culturales

Pago de los intereses por préstamos para viajes culturales a participantes de:

1) Sistema de Anualidades y Pensiones para Maestros de Puerto Rico

Gasto Corriente \$ 70,000  
Deficiencia Acumulada 15,915

2) Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura

Gasto Corriente 160,000  
Deficiencia Acumulada 24,393

Total, Intereses sobre Préstamos para Viajes Culturales

270,308

## Servicios Auxiliares

## Sentencias y Reclamaciones

Reclamaciones y Demandas contra el Estado Ley Núm. 104 de 1955, según enmendada<sup>56</sup> \$ 5,728,318  
Fianzas 650,000

Fianzas de funcionarios y empleados públicos (Disponiéndose, que el Secretario de Hacienda cobrará únicamente a organismos, autoridades e instrumentalidades con tesoro independiente la cantidad correspondiente a primas de fianzas de sus empleados, y que los dineros así cobrados ingresarán al Fondo General del Gobierno Estatal)

Total, Servicios Auxiliares

6,378,318

Total, Asignaciones para Propósitos Generales

\$ 19,751,356

COMISION DE DERECHOS CIVILES

Gastos de funcionamiento	\$ 250,903
<b>Total, Comisión de Derechos Civiles</b>	<b>\$ 250,903</b>

COMISION PARA LOS ASUNTOS DE LA MUJER

Gastos de funcionamiento	\$ 1,500,000
<b>Total, Comisión para los Asuntos de la Mujer</b>	<b>\$ 1,500,000</b>

COMISION DE INVESTIGACION, PROCESAMIENTO Y APELACION

Gastos de funcionamiento	\$ 300,981
<b>Total, Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación</b>	<b>\$ 300,981</b>

POLICIA DE PUERTO RICO

1 Superintendente	E \$ 50,000
Gastos de funcionamiento	200,701,668
Otorgar premios a los miembros de la Fuerza que se hayan destacado en la lucha contra la criminalidad a ser administrada por los Consejos de Seguridad Vecinal	262,500
Para cubrir los costos de adquisición, instalación e inicio de funcionamiento del Sistema AEROSTAT	2,000,000
Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA)	4,000,000
<b>Donativos a Organizaciones Particulares</b>	
Federación de Padres Liga Atlética Policiaca Comandancia de Mayagüez	5,000

Liga Atlética Policiaca Bo. Maní, Mayagüez	3,000
Asociación de Veteranos de la Policía	25,000

<b>Total de Donativos a Organizaciones Particulares</b>	<b>\$ 33,000</b>
---	------------------

<b>Total, Policía de Puerto Rico</b>	<b>\$ 207,047,168</b>
--------------------------------------	-----------------------

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

1 Secretario	E \$ 50,000
1 Procurador General	E 47,500
Gastos de funcionamiento	40,291,218
Fuerzas Unidas de Rápida Acción	1,780,000

<b>Subtotal</b>	<b>\$ 42,168,718</b>
-----------------	----------------------

**Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Benéficos de Asistencia Legal**

Sociedad para Asistencia Legal	\$ 3,037,500
Junta de Comisionados para promover legislación uniforme en los Estados y territorios de la Unión y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico	7,000

<b>Total, Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Benéficos de Asistencia Legal</b>	<b>3,044,500</b>
---	------------------

<b>Total, Departamento de Justicia</b>	<b>\$ 45,213,218</b>
--	----------------------

INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES

Gastos de funcionamiento	\$	3,496,015	
<hr/>			
Total, Instituto de Ciencias Forenses	\$	3,496,015	
<hr/> <hr/>			

ADMINISTRACION DE CORRECCION

1 Administrador	E	\$	47,500
Gastos de funcionamiento			74,031,452
<hr/>			
Total, Administración de Corrección	\$	74,078,952	
<hr/> <hr/>			

JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRA

1 Presidente	E	\$	38,750
Gastos de funcionamiento			286,637
<hr/>			
Total, Junta de Libertad Bajo Palabra	\$	325,387	
<hr/> <hr/>			

SERVICIO DE BOMBEROS

1 Jefe	E	\$	41,250
Gastos de funcionamiento			22,086,262
<hr/>			
Total, Servicio de Bomberos	\$	22,127,512	
<hr/> <hr/>			

GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO

1 Ayudante General, Jefe del Estado Mayor y Comandante General	E	\$	49,375
Gastos de funcionamiento			3,375,918
Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA)			70,000
<hr/>			
Total, Guardia Nacional de Puerto Rico	\$	3,495,293	
<hr/> <hr/>			

AGENCIA ESTATAL DE DEFENSA CIVIL

(Oficina del Gobernador)

1 Director	E	\$	41,250
Gastos de funcionamiento			1,330,910
<hr/>			
Total, Agencia Estatal de Defensa Civil	\$	1,372,160	
<hr/> <hr/>			

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR

1 Secretario	E	\$	50,000
Gastos de funcionamiento			6,835,749
<hr/>			
Total, Departamento de Asuntos del Consumidor	\$	6,885,749	
<hr/> <hr/>			

OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS

1 Comisionado	E	\$	47,500
Gastos de funcionamiento			1,397,598
<hr/>			
Total, Oficina del Comisionado de Seguros	\$	1,445,098	
<hr/> <hr/>			

OFICINA DEL COMISIONADO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Gastos de funcionamiento	\$	250,000	
<hr/>			
Total, Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras	\$	250,000	
<hr/> <hr/>			

COMISION DE SERVICIO PUBLICO

1 Comisionado, Presidente	E	\$	45,000
4 Miembros Asociados a p.a.c.u.	E		168,000
<hr/>			

Gastos de funcionamiento	4,840,367
<hr/>	
Total, Comisión de Servicio Público	\$ 5,053,367
<hr/>	

**JUNTA DE APELACIONES SOBRE CONSTRUCCIONES Y LOTIFICACIONES**

1 Presidente	E \$ 41,500
Gastos de funcionamiento	480,637
<hr/>	
Total, Junta de Apelaciones sobre Construcciones y Lotificaciones	\$ 522,137
<hr/>	

**DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS**

1 Secretario	E \$ 50,000
Gastos de funcionamiento	11,889,956
Continuar con el desarrollo del programa de Educación y Orientación a la Población Puertorriqueña residente en ciudades de los Estados Unidos, de los procesos de vida norteamericana	500,000
<hr/>	
Subtotal, Departamento Propio	\$ 12,439,956

**Donativos a Organizaciones Particulares**

Asociación de Trabajadores e Incapacitados No Rehabilitados de Puerto Rico	\$ 110,000
Asociación de Veteranos Lisiados	7,000
Casa del Veterano de Isabela (no recurrente)	10,000
Asociación de Desempleados Unidos de Puerto Rico	20,000
Congreso Nacional de Veteranos Puertorriqueños	7,000

Congreso de Trabajadores y Consumidores de Puerto Rico, Inc.	45,000
Club Unidad de Rescate de Hatillo	2,000
Hermanidad de Veteranos Unidos de Puerto Rico	2,000
Legión Americana—Capítulo de Puerto Rico	30,000
Legión Americana, Puesto 50, Loíza	2,000
Legión Americana, Puesto 51, San Sebastián	5,000
Legión Americana, Puesto 68, Isabela	3,000
Legión Americana, Puesto 82, de Lajas	2,000
Organización que atiende a Veteranos Puertorriqueños y de Islas Vírgenes participantes en las guerras de Estados Unidos en el Extranjero	6,000
Proyecto Educación Comunitaria de Entrega y Servicios, Inc. (PECES)	35,000
Producir, Inc.	10,000
Disabled American Veterans, Inc., Capítulo Núm. 5	5,000
Legión Americana, Puesto 14, Vega Baja	2,000
Legión Americana, Capítulo de Carolina	5,000
Legión Americana, Puesto de Coamo	3,000
Oficina de Servicios a la Comunidad	20,000
Centro Feminista de Bayamón, Inc.	10,000
Rehabilitación Internacional de P.R., Inc.	10,000

Unidad 9 de Rescate, Cabo Rojo	3,000
Veteranos de Vietnam	2,000
<hr/>	
Total, Donativos a Organizaciones Particulares	356,000
<hr/>	
Total, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	\$ 12,795,956
<hr/> <hr/>	

OFICINA PARA EL DESARROLLO HUMANO

Gastos de funcionamiento	\$ 482,699
<hr/>	
Total Oficina para el Desarrollo Humano	\$ 482,699
<hr/> <hr/>	

ADMINISTRACION DEL DERECHO AL TRABAJO

1 Administrador	E \$ 47,500
Gastos de funcionamiento	20,253,955
<hr/>	
Total, Administración del Derecho al Trabajo	\$ 20,301,455
<hr/> <hr/>	

CUERPO DE VOLUNTARIOS AL SERVICIO DE PUERTO RICO

Gastos de funcionamiento	\$ 16,000,000
<hr/>	
Total, Cuerpo de Voluntarios al Servicio de Puerto Rico	\$ 16,000,000
<hr/> <hr/>	

JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO

1 Presidente	E \$ 41,250
Gastos de funcionamiento	813,792
<hr/>	
Total, Junta de Relaciones del Trabajo	\$ 855,042
<hr/> <hr/>	

COMISION PARA SEGURIDAD EN EL TRANSITO

Gastos de funcionamiento	\$ 371,489
<hr/>	
Total, Comisión para Seguridad en el Tránsito	\$ 371,489
<hr/> <hr/>	

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA

1 Secretario	E \$ 50,000
Gastos de funcionamiento	687,592,817
Escuela Luchetti	10,000
<hr/>	
Subtotal	\$ 687,652,817

Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Educativos

Escuela Nilmar	\$ 170,000
Escuela Santo Domingo Savio	25,000
Academia Santa Teresita de Naranjito	15,000
Colegio de los Angeles Custodios	25,000
Escuela Libre de Música de Carolina	55,500
Escuela Perpetuo Socorro, barrio Coquí, Salinas	5,000
Patrulla Aérea Civil	45,000
Puerto Rico National Cadets	5,000
Liceo Puertorriqueño de Procedimiento Parlamentario	10,000
Colegio San Juan Bautista de Orocovis	17,500
Colegio Nía	25,000
Centro de Promoción Escolar de Naguabo	48,500
Colegio de Nuestra Señora de Valvanera de Coamo	20,000
Academia Montessori de Isabela	7,000
Instituto de Modelo de Enseñanza Individualizada	49,000

Julio 1

Academia y Banda de José I. Quintón	8,000
Corporación para Ciegos de Puerto Rico El Faro	8,000
Instituto Pre-Vocacional de Puerto Rico	30,000
Banda Escolar de Guayanilla	9,000
Hogar Infantil Jesús Nazareno	4,000
Instituto Vocacional Génesis, Inc.	10,000
Escuela Nuestra Señora de la Providencia	5,000
Colegio El Buen Samaritano	2,000
Colegio San Agustín	10,000
Escuela Libre de Música Antonio Paoli (no recurrente)	5,000
Banda Escuela Matías González, Gurabo (no recurrente)	3,000
Banda Escolar Escuela Superior Dr. Carlos González de Aguada	9,000
Banda Escolar de Orocovis	2,000
Banda Escolar de San Germán	4,000
Banda Escolar de Aguas Buenas	3,000
Banda Escolar de Cabo Rojo	5,000
Proyecto Atrévete	20,000
Oratorio San Juan Bosco	25,000
Biblioteca Municipal de Rincón	10,000
Centro de Ayuda y Orientación para Estudiantes que abandonan la escuela	10,000
Centro Educacional y Adiestramiento de Niños y Adultos Retardados de Cayey	27,300
Asociación Educativa Pro-Desarrollo Humano de Culebra	15,000
Beca Estudios Magda Báez	5,000
Ex Alumnos Academia San Luis, Lajas	10,000
Colegio María Auxiliadora	10,000

Julio 1

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1988

R.C. Núm. 90

Centro Caribeño de Educación Bilingüe	4,000
Club de Maestros de Corozal	1,000
Agencia Delegada <i>Head Start</i>	2,000
Asociación de Padres, Maestros y Voluntarios del Instituto Loaíza Cordero, para Niños Ciegos, Inc.	53,000
Certamen Poesía José Luis Ríos Soto del distrito escolar de Coamo	3,000
Jecarpe, Inc.	5,000
Academia Puertorriqueña Viemar	5,000
Corporación para Estudio Problemas de Puerto Rico	10,000
Junta Local Maestros de Mayagüez	15,000
Publicación Historia de Orocovis	6,000
Centro de Educación Transdisciplinaria Nuevos Horizontes	10,000
Escuela La Esperanza	115,000
Casa Montessori del Centro	10,000
Colegio de Párvulos de San Juan	20,000
Colegio Fray Pedro de León	15,000
Escuela Superior Luz América Calderón de Carolina (Programa <i>Close Up</i> )	5,000
Restauración de Escuela Baldorioty de Castro de San Juan	10,000
Escuela Superior Luis Muñoz Marín, Cabo Rojo (Programa <i>Close Up</i> )	5,000
Liceo Aguadillano	10,000
Escuela Federico Roeber, Inc., Bayamón	2,000
Escuela Superior Isabel Flores, Juncos	4,000

Aportación a la Escuela Regional para Jóvenes con Impedimentos, Guayama	50,000
Escuela Sagrada Familia	7,000
	<hr/>
Total, Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Educativos	1,138,800
	<hr/>
Total, Departamento de Instrucción Pública	\$ 688,791,617
	<hr/> <hr/>

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Gastos adicionales de funcionamiento de los Recintos y Colegios Regionales	\$ 3,817,665
--	--------------

**Becas y Ayuda Económica al Estudiante**

Becas, ayuda económica y otra asistencia, incluyendo pareo de fondos en beneficio de estudiantes de bachillerato, postgraduados y profesionales bajo auspicios de la Universidad de Puerto Rico	\$ 6,350,000
---	--------------

Becas y ayuda económica a estudiantes de universidades particulares (Disponiéndose, que esta asignación será administrada por el Consejo de Educación Superior)	2,100,000
---	-----------

Becas de medicina, odontología y veterinaria	612,500
--	---------

Costear Estudios Veterinarios de los Estudiantes Puertorriqueños en Universidades Exteriores	360,000
--	---------

Asociación Internacional de Estudiantes en Ciencias Económicas y Comerciales (AIESEC) de Puerto Rico	10,000
	<hr/>
Subtotal, Becas y Ayuda Económica	9,432,500
Enseñanza en los Recintos, Colegios Regionales y el Centro Nuclear	75,000
Desarrollo de Proyectos Especiales de Adiestramiento e Investigaciones del Recinto de Ciencias Médicas	1,250,000
Programa de Oncología Pediátrica	120,000
Programa de Investigación del Centro Primates	200,000
Bachillerato en Tecnología Veterinaria	300,000
Recinto de Ciencias Médicas—Para la celebración del Gran Encuentro Ibero-Americano de Salud Pública	250,000
Biblioteca Regional del Caribe	57,439
Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación	200,000
Simposio Taller sobre el SIDA	10,000
<b>Donativos a Organizaciones Particulares</b>	
<i>International Association of University Presidents</i>	\$ 5,000
Centro de Cáncer, Recinto de Ciencias Médicas	245,000
	<hr/>
Total, Donativos a Organizaciones Particulares	250,000
	<hr/>
Total, Universidad de Puerto Rico	\$ 15,962,604
	<hr/> <hr/>

COMISION DEL QUINTO CENTENARIO DEL  
DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO

Gastos de funcionamiento	\$	500,000
Para fomentar la restauración de edificaciones históricas		300,000
Aportación al Proyecto Jardín de Puerto Rico		250,000
<hr/>		
Total, Comisión del Quinto Centenario del Descubrimiento de Puerto Rico	\$	1,050,000

## INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA

1 Director Ejecutivo	E	\$	43,750
Para traspasar al "Fondo del Instituto de Cultura Puertorriqueña" para gastos de operación			7,179,636
Mantenimiento de la biblioteca pública ubicada en la casa natal de Don Luis Muñoz Rivera en Barranquitas			5,500
<hr/>			
Subtotal	\$		7,228,886

## Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Culturales

Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico	\$	45,000
Academia Puertorriqueña de la Historia		10,000
Academia Puertorriqueña de la Lengua Española		65,000
Agrupación de Música de Cámara Padre Antonio Soler, Inc. (Disponiéndose, que \$3,500 serán para Beca José F. Quintero Giribaldi, violinista)		21,500

Amigos de José I. Quintón	10,000
APTEL, Inc.	22,000
Aportación a la Fundación Arturo Somohano, Inc.	75,000
Asociación Histórica de Puerto Rico	8,000
Asociación Puertorriqueña de Amantes de la Música del Ayer (APAMA)	7,000
Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios—Para otorgar la Orden Manuel G. Tavárez a Músicos Puertorriqueños	2,000
Ateneo Puertorriqueño	50,000
Audiciones del Metropolitan Opera House	5,000
Aportación para construcción de la Casa del Artista	60,000
Asociación Zusuki de Violín	5,000
Asociación de Especialistas de Belleza	20,000
Productora Nacional de Teatro, Inc.	400,000
Asociación de Madres Puertorriqueñas	10,000
Aportación para la remodelación del Teatro Oliver de Arecibo	50,000
Academia de Artes Julio Axel Landrón	1,000
Centro Cultural de Manatí	2,000
Festival del Talento de Dorado	1,000
Carnaval Playita Cortada	250
Corporación Nacional de Espectáculos Musicales	10,000
Asociación Pro-Mejoramiento Cívico Cultural	2,000
Ballet Folklórico el Dorao	2,000
Centro Cultural de Santa Isabel	1,000

Festival Pedro Flores de Na- guabo	5,000
Carnaval Doradeño	1,000
Carnaval de Aguilita (Juana Díaz)	850
Auténtico Festival de la Caña de Azúcar de San Germán	2,000
Museo de Arte Contemporáneo	55,000
Carnaval Camuyano	1,000
Centro Cultural Isabel Santiago, Guánica	10,000
Actividad Confraternización Socio-Cultural Dorado	1,000
Centro Cultural Poblado Gua- yabal, Juana Díaz	500
Centro Cultural de Dorado	1,000
Museo de San Germán	20,000
Producciones Amílcar Tirado, Inc.	3,000
Festival de la Cocolía de Dorado	1,000
Programa <i>Close-Up</i> de Vi- llalba	500
Asociación Deportiva y Cul- tural de Maresúa, Inc.	5,000
Coro de Niños Cantores de Puerto Rico—Centro de Ponce	5,000
Celebración Aniversario de Ha- tillo (no recurrente)	25,000
Carnaval El Gandul, Villalba	1,250
Club Sertoma de San Germán	2,000
Centro Cultural de Naranjito	1,000
Programa <i>Close-Up</i> de Juana Díaz	500
Programa de Acción Cultural Experimental de Niños, Inc. (PACEN)	5,000
Banda Municipal de Yabucoa	5,000
Programa <i>Close-Up</i> de Santa Isabel	500

Centro Cultural de Villalba	1,000
Folklore Fiesta 88	30,000
Festival del Mangó, Estación Experimental, Juana Díaz	300
Centro de Servicios Múltiples Juanita Arenas de Hormi- gueros	7,350
Festival de Bomba y Plena del Movimiento Deportivo Juve- nil, Inc. de Mayagüez	5,000
Orquesta de Güiros	10,000
Consejo Vecinal Betancourt, Trujillo Alto	3,000
Festival del Gigante	15,000
Festival de la Cidra de Adjun- tas	5,000
Festival del Otoao, Jesús M. Muñoz	3,000
Recursos Históricos de Lares	3,000
Organización Comunidad Uni- da, Inc. para Celebración Festival Almojábanas	2,000
Certamen de Poesía Roberto Colón Alvarado	3,000
Centro Cultural de Barceloneta	5,000
Festival de la Caña, Inc., Loíza	2,000
Festival del Cetí, Inc.	5,000
Ballet Folklórico Oficial de Puerto Rico, Inc.—AREYTO	50,000
Ballet Folklórico de Borinquen	28,000
Banda Musical de Humacao	10,000
Becas para Estudiantes del <i>New England Conservatory of Music</i>	15,000
Banda Escolar Las Marías	8,000
Ballet Folklórico Bohique	8,000
Banda Municipal de Caguas	8,000
Batey Criollo	6,000
Beca Barítono Héctor López	6,000
Beca Ballet Ivelisse García Rodríguez	6,000

Ballet Folklórico Guateque, Corozal	3,000
<i>Boy's &amp; Girls</i> de Puerto Rico	10,000
Camerata Musical Puertorri- queña	10,000
Carnaval Abey de Salinas	2,000
Carnaval del Maví en Juana Díaz	2,400
Carnaval Juan Ponce de León	50,000
Celebración Festival de la No- villa de San Sebastián	5,000
Celebración Festividad "Los Santos Reyes" de Juana Díaz	14,000
Celebración Fiestas de San Se- bastián de San Juan	6,000
Centro Cultural 19 de noviem- bre de Aguada (Disponiéndose, que la cantidad de \$15,000 podrá ser usada para gestionar el apoyo del Departamento de Instrucción Pública y el Instituto de Cultura Puertorriqueña para la publicación libro Vida Don Zoilo Cajigas y Sotomayor)	22,000
Centro Cultural Lolita Apiroz (de Bellas Artes) de Añasco	5,000
Centro Cultural José Mercado de Caguas, Inc.	12,000
Centro Cultural de Cidra	5,000
Centro Cultural José P. H. Her- nández de Hatillo	5,000
Centro Cultural Eugenio María de Hostos de Mayagüez	8,000
Centro Cultural de Patillas	5,000
Centro Cultural Angel Pacheco Alvarado de Peñuelas	12,000
Centro Cultural Cayacoll de Juana Díaz	10,000
Centro Cultural de Rincón	3,000

Centro Cultural Guarionex de Utuaado	5,000
Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y del Caribe	100,000
Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña	15,000
Centro de Investigaciones Folk- lóricas de Puerto Rico, Inc. (Disponiéndose, que la canti- dad de \$15,000 se usará para establecer facilidades Casa Paoli)	40,000
Círculo de Recreo de San Ger- mán	8,000
Compañía Folklórica Puertorri- queña Gíbaro de Puerto Rico, Inc.	20,000
Conjunto Familia Cepeda, Inc.	10,000
Coro de Campanas	5,000
Coro de Niños de San Juan	50,000
Compañía de Bailes Folklóricos Perla del Sur	10,000
Ciudadanos interesados en me- jorar la comunicación—Fes- tival "El Cemi"	10,000
Concilio Puertorriqueño	5,000
Comité Madres Coameñas, Inc.	5,000
Coro de Niños de Caguas	8,000
Centro Cultural Mocano	5,000
Centro Cultural "Casa del Rey", Dorado	5,000
Centro Cultural y Recreativo de Cantera, Inc.	25,000
Centro Cultural de Vega Baja	2,000
Centro Cultural de Carolina, Inc.	3,000
Creación de Artesanía de San Sebastián	2,000
Comité Sesquicentenario de Hostos	60,000

Centro Cultural Morovis	2,000
Centro Cultural de Camuy	2,000
Círculo Porcia	5,000
Concilio de Organizaciones Cívicas de Aguadilla	15,000
Carnaval de Guajataca, Quebradillas	3,000
Carnaval Arroyano	3,000
Círculo Canaliano, Inc.	8,000
Carnaval Vegalteño	1,000
Compañía de Teatro Atabex, Inc.	2,000
Carnaval Guanina	2,000
Comisión Cayeyana de Ornato y Embellecimiento	4,000
Coro Sinfónico de Puerto Rico	15,000
Carnaval de la Yuca de Coamo	4,000
Casa de la Cultura del Cacique Mobadamaca	3,000
Compañía de Teatro Coribantes	4,000
Centro Cultural de Ponce, Inc.	2,000
Comunidad Hormigas, Inc.	10,000
Coro Juventud Gloriosa	2,000
Comunidad Vilella, Bo. Mirasol de Lares	5,000
<i>Dorado Community Library</i>	4,000
Dúo Casanova de la Matta	10,000
Escuela Alfarera el Cemí de Morovis	10,000
Editorial Sin Nombre (Disponiéndose, que \$3,000 son como aportación para publicar las memorias de la insigne puertorriqueña Nilita Vientós de Gastón. No recurrente)	10,000
Encuentro Nacional de Santeiros, Inc. de Orocovis	2,000
Feria Nacional de Artesanía de Barranquitas	15,000

Festival de la Montaña de Aibonito	2,000
Festival del Café de Maricao	10,000
Festival del Café de Yauco	10,000
Festival del Pescao de Cabo Rojo	5,000
Festival del Pescao de la Paraguera de Lajas	5,000
Festival de Bomba y Plena, Corp.	10,000
Festival del Mundillo de Isabela	3,000
Festival del Mundillo de Moca	10,000
Festival del Petate de Sabana Grande	10,000
Festival el Chipe de Añasco	5,000
Festival Internacional Folklórico	18,000
Festival de la Música de Rafael Hernández	12,000
Festival San Antonio de Naranjito	2,000
Folklore Nacional de Puerto Rico, Inc. (Ballet Folklórico de Caguas)	32,000
Fundación Artística de Ponce, Inc. (FUNDARTE)	10,000
Fundación Latinoamericana para la Música Contemporánea	25,000
Fundación Lírica Teatral Elsa Rivera Salgado, Inc.	35,000
Fundación Luis Muñoz Marín	200,000
Fundación Pro Educación Musical de la Juventud de Puerto Rico, Inc.	30,000
Fundación Puertorriqueña de las Humanidades	40,000
Fundación Puertorriqueña de Zarzuela y Opereta	35,000
Fraternidad <i>PHI IOTA PSI</i> , Yabucoa	4,000

Festival La Voz y la Canción	
Las Rosas, Aguas Buenas	5,000
Festival de la Pana, Humacao	3,000
Festival Teatro Torres Nadal	20,000
Teatro Escolar, Yauco	15,000
Festival Indígena de Jayuya	10,000
Fundación Julio Alvarado de Ponce	8,000
Festival Navideño—La Isla Menos Morovis	2,000
Fiesta de la Bomba y Plena de Ponce	10,000
Festival Esmeralda del Sur, Patillas	5,000
Festival de Pescadores de Playa Picúa, Inc.	3,000
Festival de Reyes de San Sebastián	1,000
Fiesta Nacional de la Raza, Inc., Ceiba	4,000
Festival de Máscaras, Municipio de Hatillo	6,000
Festival Viva Mi Calle, Inc., Barranquitas	2,000
Festival Nacional del Plátano, Corozal	2,000
Festival La Vega de Barranquitas	2,000
Festival Trabajador de la Caña, Vega Alta	1,000
Festival Ramón Rivero "Diplo"	5,000
Festival de la Cocolía de Fajardo	5,000
Festival de Platos Típicos de Luquillo	5,000
Festival Nacional de Hojaldre, Añasco	5,000
Festival Santa Rosa de Lima, Inc.	5,000
Festival Navideño de Martorel, Inc. (FENAM), Yabucoa	4,000

Festival Playero, Camuy	1,000
Fundación Pro Arte y Cultura de Coamo	10,000
Festival del Macabeo de Trujillo Alto	6,000
Festival de Reyes de Moca, Inc.	2,000
Fundación Caribe sobre el Exilio Español en Puerto Rico	2,000
Grupo Pro Ballet Concierto de Puerto Rico, Inc.	70,000
Grupo Pitirre Eglesky	15,000
Gráficas Borinquen, Inc.	8,000
Grupo Demusal	4,000
Hijos del Antiguo San Juan	2,000
Instituto de Lexicografía Hispanoamericana	25,000
Instituto KARISMA	10,000
Instituto de Cultura de Isabela	2,000
Jardin Juanadino de Cultura y el Deporte	5,000
La Casa del Autor Puertorriqueño, Inc.	5,000
Legado Puertorriqueño, Inc.	11,000
Liga de Estudiantes de Arte de San Juan	15,000
La Comedia Puertorriqueña	10,000
Museo Agrícola Aguadeño, Inc.	7,000
Museo de Arte Aguadillano y del Caribe	15,000
Museo de Arte de Barranquitas	13,000
Museo de Arte de Ponce	400,000
Museo Histórico de Puerto Rico, Inc.	13,000
Música para el Pueblo, Inc.	35,000
Música Puertorriqueña, Inc.	18,000
Música para Instituciones, Inc., (Awilda Villarini)	20,000
Museo de Artes y Tradiciones Populares de Puerto Rico	30,000
Opera de Cámara	20,000
Opera de Puerto Rico	25,000

Orquesta Filarmónica de San Germán	5,000
<i>Pen Club, Inc.</i>	10,000
Pleneros de Oriente, Inc. de Humacao	10,000
Pro Arte Contemporáneo, Inc.	8,000
Pro Arte Lírico de Puerto Rico	13,000
Pro Arte Musical	12,000
Producciones Cisnes	15,000
Paracumbe, Inc.	8,000
Colegio de Actores de Teatro de Puerto Rico	20,000
Parranda Los Tradicionales, Inc.	2,000
Revista Asomante	4,000
Sociedad de Autores Puertorriqueños	6,000
Sociedad Cívico Cultural José de Jesús Esteves de Aguadilla	20,000
Sociedad Infantil Arlequín	15,000
Taller de Histriones	10,000
Teatro del 60	50,000
Festival Nacional de la Caña de Azúcar de Hormigueros	5,000
Centro Cultural José de Diego, Aguadilla para develación de monumento a Rafael Hernández (no recurrente)	5,000
Corporación de Las Vegas, Inc. de Vega Alta	10,000
Fiesta Jíbara del Tomate de Jayuya	5,000
Taller Guayacán	5,000
Yo Soy Puerto Rico	5,000
Fiesta de la Dulce Caña de Puerto Rico, Inc. de San Germán	5,000
Festival Nacional Caña Central Carmen, Inc. de Vega Alta	5,000
Producciones Flor de Cahillo	10,000

Festival Musical del Suroeste de Puerto Rico: "Mayormente Mozart"	15,000
Festival de la Juventud Añasqueña	4,000
Centro Cultural de Arroyo (para publicación de un libro sobre la historia de ese municipio)	10,000
Coral Filarmónica, Inc.	10,000
Festival de Navidad Pro Juguetes Niños Pobres de Puerto Rico, Inc.	5,000
Centro Cultural Luis Rodríguez de San Sebastián	5,000
Feria Dulce Sueño de Guayama	10,000
Aportación Pro Restauración Capilla de Lourdes de Miramar (Monumento Histórico)	5,000
Tablado Puertorriqueño	10,000

Total, Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Culturales

3,783,900

Total, Instituto de Cultura Puertorriqueña

\$ 11,012,786

CORPORACION DE LAS ARTES MUSICALES

Gastos de funcionamiento	\$ 762,453
Desarrollo y Capacitación de Talento Musical	\$ 1,793,665
Desarrollo y Fomento de las Artes Escénico Musicales	1,156,942
Fomento del Arte Musical	2,284,483

Para ingresar al Fondo Especial del Teatro de la Opera, Inc., creado por la Ley Núm. 30 de 1 de junio de 1982 <sup>57</sup>	95,000
Para promover y realizar ballets y otros géneros de bailes y espectáculos artísticos que propendan al desarrollo y mejoramiento de niveles culturales del país	90,000
Subtotal	5,420,090
Total, Corporación de las Artes Musicales	\$ 6,182,543

## CORPORACION DEL CENTRO DE BELLAS ARTES

Gastos de funcionamiento	\$ 1,239,857
Total, Corporación del Centro de Bellas Artes	\$ 1,239,857

## DEPARTAMENTO DE SALUD

1 Secretario	E \$ 50,000
Gastos de funcionamiento	7,266,978
Para sufragar el costo de tratamiento y aplicación de ciclosporina a pacientes de trasplantes de órganos	200,000
Celebración del V Congreso Panamericano de Enfermedades del Tórax	50,000
Para el Proyecto Hospital-Escuela para Niños y Adolescentes con Impedimentos Mentales del Centro de Salud de Mayagüez	100,000

<sup>57</sup> 18 L.P.R.A. secs. 1164 et seq.

Consejo de Enfermedades Renales, gastos adicionales de funcionamiento	50,000
Subtotal	\$ 7,716,978
<b>Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Benéficos de Salud</b>	
Asociación de Oftalmología	\$ 20,000
Asociación Laica de Diabetes	10,000
Asociación para el Servicio Comprensivo de Enfermeras Visitantes	47,000
Asociación Pro Bienestar de la Familia	200,000
Asociación Puertorriqueña de Diálisis y Trasplantes, Inc.	55,000
Centro ESPIBI de Mayagüez	60,000
Centro Caribeño de Estudios Post-Graduados—Clínica de Servicios de Salud Mental	65,000
Centro Escuela de Perlesía Cerebral Hermanos de Toñito	35,000
Centro Margarita, Inc.	50,000
Colegio San Gabriel de San Juan (Ciudad del Silencio)	200,000
Consejo de Enfermedades Renales—Para sufragar el costo de tratamiento y aplicación de ciclosporina	200,000
Corporación Horizontes de Salud	50,000
Cruz Roja Americana, Capítulo de Puerto Rico	300,000
Cuerpo Voluntario de Servicios Médicos de Emergencia de Hatillo	10,000
Escuela Noviciado Siervas de María de Ponce	26,000
Emergencia Bonaire REAT	4,000
Fundación Nacional de Hemofilia	13,500

Fundación Puertorriqueña del Rifón	20,000
Fondos Unidos de Salud	10,000
Hogar Escuela Siervas de María de Mayagüez	26,000
Hospital de la Concepción de San Juan	35,000
Hospital Oncológico Andrés Grillasca de Ponce	95,000
Hospital Oncológico Dr. Isaac González	320,000
Instituto de Orientación y Te- rapia Familiar	65,000
Oídos, Inc.	35,000
Hogar de Ancianos El Edén	3,000
Hermanas Dominicás de Fátima de Sabana Grande	1,500
Asociación Puertorriqueña del Corazón	25,000
Instituto Multidisciplinario para Infantes y Niños Excep- cionales	15,000
Centro de Envejecientes del Ba- rrio Guanábanas de Aguada	5,000
Misión Sagrada Familia, Inc., de Rincón	5,000
Asociación Puertorriqueña con- tra el SIDA—Fondo Infantil	10,000
Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia	15,000
Corporación Pro Fondos Ayu- das Humanitarias, Area de Salud de Moca (no recu- rrente)	25,000
Madrinas y Padrinos Pro Ayu- da Pacientes con Cáncer	25,000
Asociación de Padres de Geme- los, Inc.	5,000
Programa de Estimulación Temprana del Bo. Carruzo, Carolina	15,000

Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico —Programa de Educación y Detección de Enfermedades Hereditarias en Puerto Rico	25,000
Siervas de María de Aibonito	29,000
Siervas de María de Arecibo	26,000
Siervas de María del Barrio Navarro de Gurabo	26,000
Asociación de Padres de Niños con Impedimentos, San Ger- mán	3,000
Fundación Pro Niños Impedi- dos de Oriente	10,000
Cooperativa de Servicios de Salud de Castañer	45,000
Sociedad de Educación y Reha- bilitación (S.E.R.)	120,000
Sociedad Pro Hospital del Niño	375,000
Sociedad Puertorriqueña de Ayuda al Paciente con Epi- lepsia	115,000
Sociedad Puertorriqueña para la Prevención de la Ceguera, Inc.	30,000

Total, Donativos a Orga-  
nizaciones Particu-  
lares con Fines Benéfi-  
cos de Salud

2,905,000

Total, Departamento de  
Salud

\$ 10,621,978

(Disponiéndose, que los fondos  
asignados al Departamento  
de Salud se podrán trans-  
ferir a la Administración de  
Facilidades y Servicios de  
Salud para parear fondos

federales, sujeto a la previa  
aprobación de la Oficina de  
Presupuesto y Gerencia)

ADMINISTRACION DE FACILIDADES Y SERVICIOS  
DE SALUD DE PUERTO RICO

Dirección y Administración

Gastos de funcionamiento	\$ 302,184,548
Para compra de servicios a la Administración de Servicios Médicos	36,948,788
Para el pago de deudas de años anteriores con la Corpora- ción de Servicios del Centro Médico	4,000,000
Pago de servicios especiales del Centro Cardiovascular y de Tomografía Computarizada	1,000,000
Pago de Servicios al Recinto de Ciencias Médicas Univer- sidad de Puerto Rico	6,849,725
Aportación costos de servicios de salud municipio de Caguas	1,000,000
Pago de Servicios al Hospital Universitario Pediátrico	11,740,000
Escuela de Terapia Física y del Habla Centro Médico de Mayagüez	100,000
Centro de Víctimas de Violación	139,500
Aportación adicional al Hospi- tal General de Castañer	100,000
Escuela de Medicina San Juan Bautista	100,000
Para abrir la Sala de Mater- nidad del Hospital Municipal de Mayagüez	1,000,000
Centro Cardiovascular Centro Médico de Mayagüez	50,000
Centro de Medicina Preventiva y Salud Familiar de Aguas Buenas	50,000

Contrato para servicio de cán- cer con el Hospital Oncoló- gico Andrés Grillasca de Ponce	1,413,412
Contrato de Servicios con el Hospital Municipal Maya- güez	1,000,000
<i>Ashford Memorial Community Hospital</i> (Disponiéndose, que estos recursos serán utiliza- dos por el Secretario de Sa- lud para contratar servicios con dicho hospital)	50,000
Total, Administración de Facilidades y Servicios de Salud de Puerto Rico	\$ 367,725,973

(Disponiéndose, que los fondos  
asignados a la Administra-  
ción de Facilidades y Servi-  
cios de Salud se podrán  
transferir al Departamento  
de Salud para parear fondos  
federales, sujeto a la previa  
aprobación de la Oficina de  
Presupuesto y Gerencia)

CORPORACION DEL CENTRO CARDIOVASCULAR DE  
PUERTO RICO Y DEL CARIBE

Gastos de funcionamiento	\$ 550,000
Total, Corporación del Centro Cardiovascu- lar de Puerto Rico y del Caribe	\$ 550,000

**AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**

Servicio de agua y alcantarillado en urbanizaciones públicas (Ley Federal de Hogares de 1938 y 1939)	\$	10,840,228
Servicio de agua—bocas de incendio		4,521,943
Servicio de agua—plumas públicas (Ley Núm. 356 de 1946) <sup>58</sup>		479,412
Deficiencia operación de acueductos rurales (Ley Núm. 22 de 1973) <sup>59</sup>		14,204,947
Implantación plan de lavado a presión de tuberías		5,000,000
Plan de pago deudas años anteriores de subsidios		3,012,800
<hr/>		
Total, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	\$	38,059,330
<hr/> <hr/>		

**JUNTA DE CALIDAD AMBIENTAL**

1 Presidente	E	\$	47,500
2 Miembros Asociados, a p.a.c.u.	E		87,500
Gastos de funcionamiento			4,320,578
<hr/>			
Total, Junta de Calidad Ambiental		\$	4,455,578
<hr/> <hr/>			

**AUTORIDAD PARA EL MANEJO DE LOS DESPERDICIOS SOLIDOS**

Gastos de funcionamiento	\$	1,224,000
<hr/>		
Total, Autoridad para el Manejo de los Desperdicios Sólidos	\$	1,224,000
<hr/> <hr/>		

<sup>58</sup> 22 L.P.R.A. sec. 163.  
<sup>59</sup> 22 L.P.R.A. sec. 146 nt.

**OFICINA DEL PROCURADOR DE PERSONAS CON IMPEDIMENTOS**

Gastos de funcionamiento	\$	525,000
<b>Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social</b>		
Centro de Desarrollo y Cuidados Múltiples de Caguas	\$	15,000
Centro de Ayuda a Niños con Impedimentos de Isabela		4,000
Consejo de Organizaciones de Impedidos de Puerto Rico		80,000
Comité Pro Bienestar del Impedido de Camuy		5,000
Instituto de Servicios a Personas Adultas Mentalmente Retardadas, Inc. (ISPAMER)		5,000
Asociación de Niños y Adultos Autistas		12,000
<hr/>		
Total, Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social		121,000
<hr/>		
Total, Oficina del Procurador de Personas con Impedimentos	\$	646,000
<hr/> <hr/>		

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES**

1 Secretario	E	\$	50,000
Gastos de funcionamiento			115,298,618
<hr/>			
Subtotal		\$	115,348,618
<b>Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social</b>			
Aportación a los gastos de funcionamiento de la Junta de Servicios Comunales a Ciudadanos de Mayor Edad, Inc.	\$		249,855

Academia Rosadrina, Inc.	44,950
Asilo de Ancianos Santa Teresa de Jornet de Cupey—Río Piedras	78,110
Asilo de Ancianos Desamparados de Cabo Rojo	56,200
Asilo de Ancianos Desamparados de Mayagüez—Hogar San José	58,850
Asilo de Ancianos La Providencia de Puerta de Tierra	134,820
Asilo de Ancianos Indigentes de Ponce	56,175
Asilo de Ancianos Tomás de Castro de Caguas	45,000
Asociación Asilo Simonet de Humacao	41,750
Asociación de Ancianos Impedidos de Isabela—Junta Pro Centro Geriátrico	5,250
Asociación de Padres de Niños Sordo-ciegos	47,586
Asociación de Personas Impedidas, Inc., Centro de Artesanías Cotui (Centro Claudette Toro)	30,000
Asociación Mayagüezana de Personas con Impedimentos	32,100
Asociación Pro Ciudadanos Retardados de Puerto Rico, Inc.	18,538
Asociación Puertorriqueña Pro Ciegos, Inc.	27,470
Asociación Pro Ciudadanos con Limitaciones, Inc.	5,511
Asociación por un Mundo Mejor del Impedido, Inc., de San Sebastián	10,000
Asociación Amigos de la Comunidad de Edad Avanzada de Carolina	8,988

ASPIRA	22,000
Asilo Colegio de La Milagrosa de Río Piedras	6,000
Campamento Esperanza para Jóvenes con Impedimento Físico—Aguas Buenas	20,000
Campamento para Niños El Verde	40,000
Casa Julia de Burgos	101,115
Centro APACEDO para Niños Retardados, Inc.	67,750
Centro Coameño para la Vejez (Hope)	11,235
Centro de Ancianos del Barrio Caimital Alto de Aguadilla	25,000
Centro de Ancianos de Las Piedras	50,000
Centro Cristiano de la Comunidad	14,700
Centro de Actividades Múltiples Antiguo Hospital de Distrito de Aguadilla	12,840
Centro de Educación Especial del Oeste	16,853
Centro de Envejecientes Manuel Acevedo Rosario de Camuy	15,167
Centro de Envejecientes David Chapel Betances de Añasco	34,100
Centro de Envejecientes de Dorado	5,000
Centro de Envejecientes de Guánica	12,359
Centro de Envejecientes de Gurabo	35,000
Centro de Envejecientes de Hormiguero	22,470
Centro de Envejecientes J. J. García de Caguas	45,000

Centro de Envejecientes del Municipio de San Germán, Inc.	11,235
Centro de Envejecientes de Orocovis	11,235
Centro de Envejecientes de Quebradillas	20,000
Centro de Envejecientes Rafael Lasa de Aguas Buenas	32,100
Centro de Envejecientes Ramón Frade de Cayey	26,402
Centro de Envejecientes San Paúl de Vega Alta	12,305
Centro de Envejecientes Tesoro de Vida de Caguas	30,000
Centro de Servicios Múltiples del Barrio Salud de Mayagüez	5,618
Centro Escape de San Juan	11,235
Centro Esperanza de Loíza	22,470
Centro Geriátrico Bo. San Antonio de Aguadilla	25,000
Centro Geriátrico del Higuey de Aguadilla	20,000
Centro Geriátrico La Milagrosa de Mayagüez	27,840
Centro Geriátrico San Rafael Inc. de Arecibo	50,558
Centro Hope de Humacao	14,000
Centro Providencia para las Personas de Mayor Edad de Loíza Sur	59,350
Centro de Envejecientes de Vega Baja—Hogar Bartolo Joy	8,460
Club Altrusa de Cayey, Inc.	18,538
Club de Oro, Centro de Recreación para Personas de Mayor Edad de Caguas	40,000
Club de Oro Soledad Rodríguez Pastor	61,793

Colegio Hogar San José de la Montaña de Guaynabo	44,940
Casa de Niños Manuel Fernández Juncos	57,800
Comité Pro Mejoramiento de Calidad de Vida del Municipio de Aguas Buenas	10,700
Centro de Servicios Múltiples La Barra y La Mesa	12,000
Centro de Envejecientes de Culebra	10,500
Centro de Envejecientes José Pérez Melo de Vega Baja	12,359
Centro de Envejecientes Virgilio Ramos de Manatí	3,210
Casa San Gerardo de Caguas	21,400
Comisión Cidreña de Ayuda al Necesitado	3,000
Comisión Cayeyana de Ayuda al Necesitado	4,000
Centro de Servicios a la Juventud, Inc.	31,000
Centro Municipal Servicios de Vega Baja	1,000
Centro de Envejecientes Bo. Cañaboncito	10,000
Centro Cuidado Diurno de Envejecientes Pedro La Santa	8,000
Centro de Envejecientes Linda Vista, Mayagüez	20,000
Centro Comunitario del Ejército de Salvación	10,000
Centro de Envejecientes de Adjointas—Hogar la Misericordia, Inc., Adjointas	15,000
Centro Geriátrico Diurno Municipal de Mayagüez	10,000
Centro Geriátrico de San Sebastián	6,000

<i>Deborah Home, Inc.</i>	16,853
Desarrollo Integral de la Familia y la Comunidad, Yauco (Hermanas de Fátima)	19,100
Destrezas en la Adolescencia (Club de Leones)	41,400
Ejército de Salvación	36,250
Fundación de Desarrollo Comunal de Puerto Rico	50,000
Fundación de Niños Sordomudos de Guayama	18,500
Fundación para Servicios a Niños Mentalmente Retardados	65,000
Fundación Yo-An de San Germán	10,786
Fundación Esposas Rotarios Niños Impedidos (FERNI)	20,000
Hermandad de Cristo y Nosotros, Inc.	5,618
<i>Hillside Home, Inc.</i>	15,500
Hogar Colegio La Milagrosa de Arecibo	38,875
Hogar de Ancianos de Cayey, Inc.	29,400
Hogar de Ancianos de Isabela	56,175
Hogar de Ancianos Desamparados, Casa Betsan de Utuado	24,717
Hogar de Envejecientes Paz de Cristo, Inc.	4,500
Hogar del Niño de Río Piedras	41,500
Hogar de San Vicente de Paúl de Vega Baja	8,651
Hogar de Todos Inc., de Juncos	42,250
Hogar Escuela Sor María Rafaela del Sagrado Corazón	126,000
Hogar Nuestra Señora de Fátima de Bayamón	71,975
Hogar Rafaela Ibarra, Inc.	79,993
Hogar Rosa de Sharon	31,458
Hogar Rut, Inc.	21,400

Hogar San Agustín y Teresa	11,235
Hogar Yo Soy La Puerta, Bayamón	2,247
Hogar Luz de Carolina	10,000
Instituto de la Familia Puertorriqueña	60,000
Instituto del Hogar de Río Piedras	41,195
Instituto Ponceño del Hogar	32,100
Instituto Psicopedagógico de Puerto Rico	112,350
Centro de Orientación Social, Inc.	5,000
Liga Puertorriqueña de Ayuda a Niños con Problemas de Aprendizaje (U.P.R.)	20,000
Las Hermanas del Buen Pastor de Angers, Arecibo	10,000
Movimiento para un Mundo Mejor	20,000
Pago de energía eléctrica, agua y alcantarillado a instituciones que prestan servicios a incapacitados, ancianos, niños mentalmente retardados, etc.	45,010
Padres Unidos Pro Bienestar de Niños y Adultos Retardados de Caguas, Inc.	50,000
Proyecto de Abuelos Adoptivos ( <i>Hope</i> )	5,618
Proyecto de Envejecientes de Lajas	40,000
Proyecto de Impedidos e Incapacitados de Sabana Grande	8,988
Proyecto Esperanza para la Vejez de Aibonito	18,538
Proyecto <i>Hope</i> de Comerío	32,100
Proyecto <i>Hope</i> de Envejecientes en San Germán	16,853
Proyecto <i>Hope</i> de Guayanilla	15,000
Proyecto <i>Hope</i> de Juncos	10,540

Proyecto <i>Hope</i> de Mayagüez	15,000
Proyecto <i>Hope</i> de Ponce	6,179
Posada de San Martín de Porres	5,618
Proyecto Trabajo Social Comunal Residentes de Mameyes, Ponce	15,000
Programa de Manos que Ayudan	15,000
Hogar Posada del Angel, Playita, Santurce	30,000
Hogar San Patricio, Inc.	3,000
Concilio de la Comunidad de Lloréns Torres	5,000
Comité de Gericultura de Guayama	6,000
Hogar Infantil de la Asociación de Madres de la Escuela Maternal de Guayama	2,000
Club de Ciegos de Peñuelas, Inc.	13,000
Para suplementar aportación a la Fundación Modesto Gotay, Inc.	60,000
El Nuevo Hogar, Inc.	5,000
Servicios a la Comunidad, Inc., Arecibo	15,000
Residencia Santa Marta (Asilo de Ancianos Desamparados de Ponce)	73,028
Sociedad de Ayuda al Viajero	36,250
Sociedad para la Protección y Defensa del Niño (Pueblo del Niño)	24,129
Servicios Sociales Luteranos de Puerto Rico	10,000
Egida la Providencia de Loíza	20,000
Centro de Envejecientes Valle la Esperanza de Fajardo	10,000
Hogar el Buen Samaritano de Gurabo	5,000

Centro de Envejecientes Eduardo García Carrillo de Canóvanas	10,000
Centro de Cuidado Diurno a Niños con Deficiencias en el Desarrollo de Lajas	10,000
Corporación de Desarrollo Comunitario de Canóvanas	20,000
Asociación de Ciudadanos Retirados del Pepino, Inc.	5,000
Hermanas de Jesús Mediador	5,000
Rescate Civil de Las Piedras	5,000
Ministerio Posada de Amor	4,000
Servicios Sociales Católicos	10,000

Total, Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social

4,192,669

Total, Departamento de Servicios Sociales

\$ 119,541,287

COMISION PARA LA PROTECCION Y FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA

Gastos de funcionamiento \$ 370,213

Total, Comisión para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Familia

\$ 370,213

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CONTRA LA ADICCION

1 Secretario E \$ 50,000

Gastos de funcionamiento 17,478,897

Subtotal

\$ 17,528,897

**Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social**

Asociación de Servicios a Ex Convictos y Ex Adictos Reeducados	\$ 100,000
Hogar Resurrección	10,000
Ministerio Hogar un Nuevo Camino	4,000
Ministerio Llave a la Libertad	30,000
Hogar <i>Sister</i> Isolina, Caimito	100,000
Centro de Educación Cristiana Sotería de Caguas	35,000
Centro de Orientación y Servicios Playa de Ponce, para fines preventivos y de rehabilitación	575,000
CORDA de Puerto Rico, Inc.	28,000
Hogar CREA, Inc.	1,750,000
Hogar La Providencia de San Juan	200,000
Hogar Nueva Vida	45,000
Hogar Nuevo Pacto	20,000
Hogar el Buen Samaritano	10,000
Jóvenes Ayudando a Jóvenes, Programa de Prevención de Drogas, Club de Leones de Moca, Inc.	10,000
Misión Refugio Inc. de Ponce	60,000
Misión Rescate	30,000
<i>New Life for Girls</i>	15,000
Programa Ayuda a la Juventud	12,000
Reto Juvenil de Puerto Rico	25,000
SILO	45,000
Los Bienaventurados, Inc.	5,000
Asociación de Familiares Afectados por la Drogadicción, Inc.	5,000
Hogar Crea de Aguadilla	5,000
Posada de la Victoria	50,000
<i>Teen Challenge</i> de Puerto Rico	110,000

*Teen Challenge* de Puerto Rico,  
Centro de Aguadilla

15,000

Total, Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social

3,294,000

Total, Departamento de Servicios contra la Adicción

\$ 20,822,897

**OFICINA DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD**

Gastos de funcionamiento

\$ 2,737,780

**Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social**

Asociación Christiana de Mujeres Jóvenes de Puerto Rico	\$ 10,000
Programa <i>Presidential Classroom for Young Americans</i> para estudiantes de escuelas públicas	150,000
Cámara Junior (Centro de Capacitación)	20,000
Conferencia Estatal Clubes 4H	5,000
Concilio de Niñas Escuchas	75,000
Concilio de Niños Escuchas	75,000
Federación de Asociaciones Cristianas de Jóvenes de Puerto Rico, Inc.	10,000
Fondo de Ayuda Social	5,000
Niñas Escuchas, Tropa 407, Villalba	300
Niños Escuchas, Tropa 104, Juana Díaz	400
Niñas Escuchas, Tropa 321, Juana Díaz	300
Tropas Niños Escuchas de Coamo	3,000

<i>Junior Achievement</i> de Puerto Rico	6,000
Y.M.C.A. de Mayagüez	20,000
Y.M.C.A. de Ponce	20,000
Y.M.C.A. de San Juan	20,000
<hr/>	
Total, Donativos a Organizaciones Particulares con Fines de Bienestar Social	420,000
<hr/>	
Total, Oficina de Asuntos de la Juventud	\$ 3,157,780
<hr/> <hr/>	

## DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA

1 Secretario	E \$ 50,000
Gastos de funcionamiento	5,566,213
<hr/>	
Total, Departamento de la Vivienda	\$ 5,616,213
<hr/> <hr/>	

## ADMINISTRACION DE VIVIENDA RURAL

Gastos de funcionamiento	\$ 5,336,466
<hr/>	
Total, Administración de Vivienda Rural	\$ 5,336,466
<hr/> <hr/>	

## DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES

1 Secretario	E \$ 50,000
Gastos de funcionamiento	28,658,433
<hr/>	
Subtotal	\$ 28,708,433
<hr/> <hr/>	

## Donativos a Organizaciones Particulares con Fines Recreativos

Aportación a la Federación de Ajedrez	\$ 42,000
---------------------------------------	-----------

Asociación de Baloncesto AAA de Humacao	2,500
Asociación de Baloncesto de Puerto Rico	1,500
Asociación de <i>Joggers</i> de Cabo Rojo	500
Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Puerto Rico	40,000
Asociación de Intercambio Cultural y Deportivo del Capitolio	5,000
Asociación Recreativa Residentes de Villa Carolina (ARREVICA)	15,000
Asociación Central de Balompié Astros de Carolina	10,000
Asociación Recreativa Botijas I, Orocovis	2,000
Asociación Recreativa La Vega, Barranquitas	2,000
Asociación Ligas Infantiles y Juveniles Pedro Lamourt, Camuy	1,000
Asociación Recreativa Cívica Cultural Auténtica (ARCA), Isabela	6,650
ABATA, Toa Alta	5,000
Batuteras de Aguada y su Banda	4,000
<i>Boy's Baseball</i> de Humacao	5,000
<i>Boy's Baseball</i> de Puerto Rico	40,000
BALOM, Carolina	3,000
Caminata Nacional, Santa Isabel	500
Celebración del Día de Santiago Apóstol de Guánica, Inc.	2,000
Centro de Leonismos Puertorriqueños para la Rehabilitación y Recreación de Niños de Barranquitas	60,000

Circuito Sureño de Béisbol Infantil y Juvenil	3,000
Ciudad Deportiva Roberto Clemente	275,000
Clásico de Ciclismo de la Cámara Junior de Sabana Grande	2,000
Clásico Internacional de Ciclismo de Coamo	5,000
Club Allegrato, Inc. de Jayuya	10,000
Club de Boxeo de Humacao	2,500
Club Unión y la Fuerza Valle Tolima	3,000
Concilio Deportivo y Recreativo Cayeyano	8,000
Confederación Internacional de Acercamiento de Béisbol Infantil de Canóvanas	15,000
Cruce a Nado Playa de Ponce	15,000
Corporación Recreativa "La Amistad" de San Sebastián	5,000
Cruzados de América, Inc.	27,000
Chiringueros de Aguada	1,500
Caminata de los Reyes Magos	2,500
Carnaval de Interentidades	2,000
Concilio Deportivo y Recreativo, Cidra	5,000
Cruce a Nado de Orocovis	2,000
Centro Deportivo Nelson Lassalle, Isabela	1,000
Club Uniciclos, Isabela	1,000
Centro Ecuestre de Puerto Rico, Evento Internacional Gran Copa Ecuestre	10,000
Equipo de Béisbol Infantil de Lomas Verdes "Los Cachorros"	2,000
Escuela de Béisbol San Blás, Inc.	6,000
Escuela Recreativa de la Montaña	2,000

Equipo de Pista y Campo de Toa Baja, Inc.	2,000
Equipo Maceteros de Vega Alta	1,000
Equipo Natación Los Olímpicos, Carolina	3,000
Equipo Los Piratas, Carolina	3,000
Escuela de Gimnasia de Puerto Rico	5,000
Festival Juego de Reyes, Liga de París de Mayagüez	5,000
Fundación Pro Desarrollo Humano	2,000
Federación Independiente de Dómino	1,000
Festival del Camarón	5,000
Fundación Dr. Edwin (Puruco) Nolasco, Inc., Coamo	8,000
Federación Nacional de TAE-KWON-DO (Young Brothers)	5,000
Federación Nacional del Billar, Inc.	5,000
Liga Dominical de Softball de San Germán	2,000
Ligas Infantiles y Juveniles de Toa Baja	8,000
Ligas Infantiles y Juveniles de Utuado	5,000
Liga de Baloncesto Femenino Pollitas de Isabela	2,000
Liga Rosario y Cardona de Maunabo	5,000
Liga Concepción de Vega Alta	1,000
Liga Fernando Griffó	5,000
Maratón Anual Abe Alah Fornes de San Sebastián	7,000
Maratón Caparra Terrace	2,500
Maratón Femenino Internacional de Guayanilla	25,000
Maratón de la Virgen del Pozo de Sabana Grande	10,000

Maratón de Puerto Rico, Villalba	15,000
Maratón del Pavo de Aibonito	3,000
Maratón del Toa, Inc., de Toa Alta	3,000
Maratón El Seco de Comerío	2,000
Maratón Enriqueito Ramírez de Lajas	9,000
Maratón Internacional Modesto Carrión de Juncos	15,000
Maratón Jubili Martínez de Coamo	5,000
Maratón Quintana	1,500
Maratón Las Monjas, Hato Rey	2,000
Maratón Luis Muñoz Rivera de Barranquitas	2,000
Maratón Nacional de la Mujer Puertorriqueña, Barrio Sabana Eneas de San Germán	9,000
Maratón <i>NU ZETA CHI</i> de Guayanilla	12,000
Maratón San Blás de Coamo	45,000
Maratón San Romualdo de Hormigueros	2,500
Maratón Santa Rosa de Lima de Rincón	3,000
Maratón Santiago Apóstol de Loíza	4,000
Maratón Santo Cristo de la Salud de Peñuelas	5,000
Maratón Segundo Ruiz Belvis, Inc. de Hormigueros	5,000
Maratón 19 de noviembre de Aguada	3,400
Maratón 25 de julio de Santa Isabel	3,000
Maratón Ana María Nieves González	3,000
Maratón San Juan Bautista, Orocovis	5,000

Maratón de la Montaña Guatíbiri	7,000
Maratón El Jíbaro, Inc.	5,000
Maratón Internacional Agustín Reyes de San Lorenzo	5,000
Maratón <i>Old Timers</i> de San Sebastián	2,000
<i>Master</i> de Puerto Rico	10,000
Maratón Confraternización de Estrellas, Inc.	3,000
Maratón Mariano Morales	3,000
Asociación Recreativa de Admirante Norte, Vega Baja	1,000
Torneo Internacional Ecuestre de Humacao	5,000
Asociación Recreativa Río Cañas Abajo, Juana Díaz	500
Club <i>TAE-KWON-DO</i> , Villalba	500
Liga Atlética Policiaca, Vega Baja	1,000
Vuelta Ciclista <i>ETTA GAMMA SIGMA</i>	500
Equipo de Baloncesto de la Liga Puertorriqueña de Manatí	1,000
Corredores Unidos de la Arena	1,000
Federación Ecuestre de Puerto Rico, Inc.	10,000
Casa del Boxeador (Para eregir monumento a Sixto Escobar. No recurrente)	25,000
Federación de Natación de Puerto Rico	20,000
Club Deportivo, Quebradillano	1,000
Carnaval Baloncesto Barrio Ollas, Santa Isabel	300
Batuteras de Patillas	3,000
Federación Puertorriqueña de Fútbol	15,000
Maratón Abraham Rosa, Inc. (no recurrente)	5,000

Equipo de Baloncesto Primera Categoría, Juana Díaz	500
Carrera Club de Leones Manuel Santana de Villalba	300
Liga Central Superior de Béisbol, Maunabo	3,000
Baloncesto Infantil de Juana Díaz	400
Liga Infantil y Juvenil de Baloncesto Mabiceros de Juana Díaz	700
Club Gema Sigma (Piedra Aguzá)	300
Villalba <i>Basketball Association</i>	700
Club Jogger de Villalba	400
Carrera del Maestro de Villalba	400
Liga Metropolitana de Béisbol Campamento Verano Astros, Inc.	5,000
Asociación Recreativa Jardines de Carolina	2,000
Asociación Recreativa Parque Ecuestre	3,000
Maratón El Gigante, Inc.	2,000
Maratón Valle Verde <i>Housing</i>	2,000
Equipo Volibol Superior Los Patriotas de Lares	3,000
Festival Deportivo Las Flores, Inc.	2,000
Santeros de Aguada	2,000
Maratón Che Márquez	5,000
Club Familiar de Padres e Hijos, Inc.	3,000
Concilio de Asociaciones Recreativas, Cívicas y Culturales de Coamo	6,000
Asociación Recreativa Bo. Piñas, Toa Alta	3,000
Maratón del Pilar, Inc., Canóvanas	3,000

Maratón El Albergue, Salinas	2,000
Maratón Ciclismo San Antonio de Padua	2,000
Maratón Anual Ramón Emeterio Betances de Cabo Rojo	2,000
Olimpiadas Especiales de Lisiados, Inc.	50,000
Pequeñas Ligas de Arecibo	3,000
Pequeñas Ligas de Puerto Rico, Inc.	40,000
Parranda de los Enchaquetados Equipo AA, Los Petateros de Sabana Grande	5,000
Veteranos en Silla de Ruedas, Equipo de Puerto Rico	1,600
Liga <i>Mustang</i>	10,000
Equipo Juvenil de Béisbol Los Padres	100,000
Comité Técnico de Nado Sincronizado	5,000
Club Motocicletas Los Bárbaros, Humacao	10,000
Pequeñas Ligas de Quebradillas	2,000
Pequeñas Ligas de Guayama	2,000
Salón de la Fama del Deporte Loiceño	1,000
Salón de la Fama y el Deporte, Carolina	2,000
Salon de la Fama del Deporte, Fajardeño	2,000
Torneo de los Reyes, Bo. Jobos, Isabela	5,000
Torneo Invitacional de Baloncesto de la Escuela Superior de Morovis	2,000
Torneo de la Montaña, Cayey	500
Torneo Internacional Juvenil Ecuestre	3,000
Titanes de Morovis	10,000
Federación de Dominó de Puerto Rico	5,000
	5,000

Julio 1

Pequeñas Ligas Jorge (Mú- caro) Rosas de Mayagüez	3,000	
Corporación para el Desarrollo del Deporte y la Recreación de Hormigueros	10,000	
Asociación Recreativa de Cupey Alto	2,000	
Asociación Pro Baloncesto Mo- cano	2,000	
Asociación Recreativa Taínos de Carrizales de Hatillo	2,000	
Equipo Coliceba (Moca Ideales)	3,000	
Mundial de Fisiculturismo	5,000	
Asociación Pro Monumento Luis A. (Canena) Márquez	25,000	
Pequeñas Ligas de Moca	3,000	
<i>Puerto Rico Shooting Associa- tion</i> (Campeonato Interna- cional) (no recurrente)	15,000	
Equipo Legión Americana de Yabucoa	4,000	
<i>Young Talents</i> de Puerto Rico	15,000	
		<hr/>
Total, Donativos a Orga- nizaciones Particu- lares con Fines Re- creativos		1,469,650
		<hr/>
Total, Departamento de Recreación y Deportes		\$ 30,178,083
		<hr/> <hr/>

(Disponiéndose, que cuando el Secretario lo considere de beneficio al interés público, podrá entrar en convenios con los municipios para el pareo de aportaciones municipales y la contratación de servicios de reparación y mantenimiento)

Julio 1

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1988

R.C. Núm. 90

## ADMINISTRACION DEL DEPORTE HIPICO

1 Administrador	E \$	41,250
Gastos de funcionamiento		1,802,208
		<hr/>

(Disponiéndose, que el Adminis-  
trador separará \$112,382 para  
el funcionamiento de la Junta  
Hípica según lo disponga éste)

Total, Administración  
del Deporte Hípico

\$ 1,843,458

---

---

## APORTACIONES PARA PENSIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

Pensiones establecidas por leyes es-  
peciales

Pensiones a las viudas de legis-  
ladores que hayan ocupado  
la Presidencia del Senado o  
la Cámara de Representan-  
tes por un período no menor  
de 6 años (Ley Núm. 82 de  
1941, según enmendada)<sup>60</sup> \$ 22,500

Pensiones de acuerdo con la  
Ley Núm. 6 de 1950 (9na.  
Sesión Extraordinaria) y  
Ley Núm. 7 de 1950 (10ma.  
Sesión Extraordinaria) 49,280

Pago de anualidad por incapa-  
cidad a policías, bomberos,  
guardias nacionales y pena-  
les, agentes de rentas inter-  
nas, agentes del Negociado  
de Investigaciones Especiales  
del Departamento de Justi-  
cia y miembros del Cuerpo  
de Vigilantes del Departam-  
to de Recursos Naturales  
y a sus herederos en caso de  
muerte en funciones oficiales

<sup>60</sup> 2 L.P.R.A. secs. 24 y 25.

Julio 1

(Ley Núm. 127 de 1958, según enmendada) <sup>61</sup>	9,203,739
Pensiones a viudas de Comisionados Residentes que hayan ocupado dicho cargo por un período no menor de 4 años (Ley Núm. 88 de 1958) <sup>62</sup>	3,900
Pago de aguinaldo a los pensionados por leyes especiales de retiro (Ley Núm. 98 de 1980) <sup>63</sup>	238,800
Otras Pensiones—Leyes Individuales	17,320
Pago de \$200 por defunción a los herederos de pensionados bajo las Leyes Núms. 70 de 1931 y 23 de 1935, según enmendadas (Ley Núm. 27 de 1955) <sup>64</sup>	7,400
Cubrir la mitad del aumento en pensiones dispuesto por la Ley Núm. 23 de 23 de septiembre de 1983 a los pensionados del Sistema de Retiro del E.L.A. <sup>65</sup>	1,756,284
Cubrir la mitad del aumento en las pensiones concedidas bajo las disposiciones de la Ley Núm. 218 de 6 de mayo de 1951, según enmendada, Ley del Sistema de Retiro para Maestros (Ley Núm. 47 del 1 de junio de 1984) <sup>66</sup>	184,000

<sup>61</sup> 25 L.P.R.A. secs. 376 a 386.<sup>62</sup> 3 L.P.R.A. secs. 520 y 521.<sup>63</sup> 3 L.P.R.A. sec. 761 nt.<sup>64</sup> 3 L.P.R.A. sec. 762 nt.<sup>65</sup> 3 L.P.R.A. sec. 761 nt.<sup>66</sup> 18 L.P.R.A. sec. 366c.

Julio 1

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1988

R.C. Núm. 90

Pago de pensiones a los beneficiarios o herederos de los miembros de la Policía que fallezcan mientras estuvieren recibiendo una pensión del Sistema de Retiro de los Empleados del E.L.A. y sus instrumentalidades o bajo cualquier otra ley de pensión gubernamental (Ley Núm. 169 de 1968) <sup>67</sup>	2,135,290
Pago de anualidad vitalicia a ex gobernadores (Ley Núm. 2 de 1965) <sup>68</sup>	60,000
<b>Cubrir la mitad del aumento en pensiones dispuesto por la Ley 124 de 1973<sup>69</sup></b>	
Sistema de Retiro de los Maestros	240,429
Sistema de Retiro del E.L.A.	973,750
<b>Abonar a la deficiencia acumulada en años anteriores en los pagos dispuestos por las siguientes leyes:</b>	
Ley 127 del 27 de junio de 1958, según enmendada <sup>70</sup>	348,046
Ley 23 del 23 de septiembre de 1983 <sup>71</sup>	372,867
Ley 47 del 1ro. de junio de 1984 <sup>72</sup>	37,478
<b>Total, Aportaciones para Pensiones y Seguridad Social</b>	<b>\$ 15,651,088</b>

<sup>67</sup> 25 L.P.R.A. secs. 391 *et seq.*<sup>68</sup> 3 L.P.R.A. secs. 21 *et seq.*<sup>69</sup> 3 L.P.R.A. sec. 761 nt.<sup>70</sup> 25 L.P.R.A. secs. 376 *et seq.*<sup>71</sup> 3 L.P.R.A. sec. 761 nt.<sup>72</sup> 18 L.P.R.A. sec. 366c.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

1 Secretario de Agricultura	E	\$ 50,000	
Gastos de funcionamiento		10,271,482	
		<hr/>	
Subtotal			\$ 10,321,482

Donativos a Organizaciones Particulares

Asociación de Distritos de Conservación de Suelos	\$	50,000	
Asociación de Pequeños Agricultores de Cidra		10,000	
<i>Animal Rescue Association, Inc.</i>		15,000	
Asociación de Agricultores de Puerto Rico, Inc.		135,000	
Asociación Protectora de Animales de Caguas		10,000	
Sociedad Protectora de Animales de San Juan		55,000	
Ciudad Pro Albergue de Animales de Mayagüez		25,000	
Sociedad Protectora de Animales de Ponce		15,000	
		<hr/>	
Total, Donativos a Organizaciones Particulares			315,000

Total, Departamento de Agricultura \$ 10,636,482

JUNTA AZUCARERA

1 Presidente	E	\$ 31,875	
Gastos de funcionamiento		319,541	
		<hr/>	
Total, Junta Azucarera			\$ 351,416

ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA  
(Universidad de Puerto Rico—Recinto de Mayagüez)

Gastos de funcionamiento	\$	6,000,000	
		<hr/>	
Total, Estación Experimental Agrícola			\$ 6,000,000

SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA  
(Universidad de Puerto Rico—Recinto de Mayagüez)

Gastos de funcionamiento	\$	5,386,497	
		<hr/>	
Total, Servicio de Extensión Agrícola			\$ 5,386,497

ESTACION DE INVESTIGACIONES EN AGRICULTURA TROPICAL

Gastos de funcionamiento	\$	137,620	
		<hr/>	
Total, Estación de Investigaciones en Agricultura Tropical			\$ 137,620

ADMINISTRACION DE FOMENTO ECONOMICO

1 Administrador	E	\$ 50,000	
Gastos de funcionamiento		21,504,409	
		<hr/>	
Total, Administración de Fomento Económico			\$ 21,554,409

CORPORACION DE CREDITO AGRICOLA

Programa de Préstamos Directos	\$	4,000,000	
Para ingresar al Fondo de Garantía de Crédito Agrícola		8,000,000	
		<hr/>	
Total, Corporación de Crédito Agrícola			\$ 12,000,000

CORPORACION PARA EL DESARROLLO RURAL

Gastos de funcionamiento	\$ 2,856,979
Total, Corporación para el Desarrollo Rural	\$ 2,856,979

AUTORIDAD DE TIERRAS

Gastos de funcionamiento	\$ 3,135,734
Total, Autoridad de Tierras	\$ 3,135,734

OFICINA DE EXENCION CONTRIBUTIVA INDUSTRIAL

1 Director de Exención Contributiva Industrial	E \$ 41,250
Gastos de funcionamiento	753,006
Total, Oficina de Exención Contributiva Industrial	\$ 794,256

OFICINA DE ENERGIA DE PUERTO RICO  
(Oficina del Gobernador)

Gastos de funcionamiento	\$ 487,004
Total, Oficina de Energía	\$ 487,004

DEPARTAMENTO DE COMERCIO

1 Secretario de Comercio	E \$ 50,000
Gastos de funcionamiento	3,951,909
Subtotal	\$ 4,001,909

Donativos a Organizaciones Particulares

Actividades Centenario Centro Unido de Detallistas de P.R., Inc. (no recurrente)	\$ 60,000
--	-----------

Total, Donativos a Organizaciones Particulares	60,000
--	--------

Total, Departamento de Comercio	\$ 4,061,909
---------------------------------	--------------

COMPANIA DE DESARROLLO COMERCIAL

Para honrar plan de pago establecido con el Banco Gubernamental de Fomento para liquidar la deuda de El Almacén de Línea Completa y la Corporación de Importación y Distribución

	\$ 1,355,393
Total, Compañía de Desarrollo Comercial	\$ 1,355,393

OFICINA DEL INSPECTOR DE COOPERATIVAS

1 Inspector de Cooperativas	E \$ 39,600
Gastos de funcionamiento	1,571,060
Total, Oficina del Inspector de Cooperativas	\$ 1,610,660

ADMINISTRACION DE FOMENTO COOPERATIVO

1 Administrador	E \$ 41,250
Gastos de funcionamiento	2,558,097
Subtotal	\$ 2,599,347

Donativos a Organizaciones Particulares

Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica	\$ 25,000
Total, Donativos a Organizaciones Particulares	25,000

Total, Administración de Fomento Cooperativo \$ 2,624,347

COMPANIA DE TURISMO DE PUERTO RICO

Gastos de funcionamiento \$ 6,353,282

Donativos a Organizaciones Particulares

Torneo de las Rosas de Puerto Rico, Inc. 90,000

Total, Compañía de Turismo de Puerto Rico \$ 6,443,282

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION Y OBRAS PUBLICAS

1 Secretario E \$ 50,000  
Gastos de funcionamiento 47,527,788

Total, Departamento de Transportación y Obras Públicas \$ 47,577,788

AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES

Gastos de operación \$ 17,945,477  
Para honrar la deuda con el Banco Gubernamental de Fomento 1,737,600

Total, Autoridad Metropolitana de Autobuses \$ 19,683,077

DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES

1 Secretario de Recursos Naturales E \$ 50,000  
Gastos de funcionamiento 17,250,674

Subtotal \$ 17,300,674

Donativos a Organizaciones Particulares

Cuerpo de Investigadores Científicos Auxiliares Capítulo de Mayagüez \$ 5,000

Asociación de Pescadores del Tamarindo, Inc. 5,000

Asociación de Pescadores del Higüey, Aguadilla 5,000

Asociación de Pescadores del Noroeste, Inc. de Isabela 5,000

Total de Donativos a Organizaciones Particulares 20,000

Corporación para el Desarrollo y Administración de los Recursos Marinos, Lacustres y Fluviales de Puerto Rico

Gastos de funcionamiento 1,182,969

Corporación para el Desarrollo de Recursos Minerales de Puerto Rico

Gastos de funcionamiento 160,598

Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra

Gastos de funcionamiento 237,293

Total, Departamento de Recursos Naturales \$ 18,901,534

ADMINISTRACION DE SERVICIOS MUNICIPALES

1 Administrador E \$ 43,750

Aportación para Obras al Centro Cultural Mocano 100,000

Para realizar obras, adquisición de equipo, materiales, aportaciones de interes social y otras actividades y servicios múltiples en los

municipios (Disponiéndose, que para dicho propósito el Administrador de Servicios Municipales podrá transferir fondos a los municipios y/o agencias del Gobierno por el Administrador)		2,100,000
Gastos de funcionamiento		2,709,030
Subtotal		\$ 4,952,780
<b>Donativos a Organizaciones Particulares</b>		
Asociación de Asambleístas	\$	25,000
Asociación de Alcaldes de Puerto Rico		70,000
Asociación de Directores de Finanzas Municipales, Inc.		15,000
Federación de Municipios de Puerto Rico		50,000
Total, Donativos a Organizaciones Particulares		160,000
Total, Administración de Servicios Municipales		\$ 5,112,780
<b>AUTORIDAD DE COMUNICACIONES</b>		
Pago por servicios de <i>telex</i> a la Cruz Roja Americana	\$	15,000
Total, Autoridad de Comunicaciones		\$ 15,000
<b>APORTACIONES A LOS MUNICIPIOS</b>		
Aportación para los gastos de funcionamiento del municipio de Vieques	\$	400,000

Aportación para los gastos de funcionamiento del municipio de Culebra	150,000	
Aportación al municipio de Culebra para subvencionar el servicio de transportación aérea regular y de emergencia con la Isla	75,000	
Aportación al municipio de Vieques para:		
a) Subvencionar el servicio de transportación aérea con San Juan y Fajardo	80,000	
b) Cubrir deficiencia acumulada con Vieques Air Link, Inc.	70,000	
Pagos a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados por servicios de agua y alcantarillados a dependencias municipales. La distribución se hará de acuerdo con la R. C. Núm. 52 del 8 de junio de 1954	178,500	
Aportación para gastos de funcionamiento del municipio de Mariacao	75,000	
Total, Aportaciones a los Municipios		\$ 1,028,500
<b>TOTAL, RESOLUCION CONJUNTA DEL PRESUPUESTO GENERAL</b>		<b>\$2,538,864,835</b>

Artículo 2.—Cuando los intereses del servicio lo requieran, el Gobernador o el Director de la Oficina de Presupuesto y Gerencia por delegación de éste podrá autorizar el traspaso de cantidades entre las partidas de asignación del presupuesto de un mismo organismo del Gobierno de Puerto Rico, incluyendo las aportaciones que se proveen a las empresas del Gobierno; entendiéndose por partidas de asignación no solamente las contenidas en esta resolución

conjunta sino también las partidas de asignación aprobadas en los detalles presupuestarios que por disposición de la Ley Núm. 147 de 18 de junio de 1980,<sup>73</sup> aprueba la Oficina de Presupuesto y Gerencia. Para la aplicación de lo antes dispuesto, la Oficina del Gobernador, la Oficina de Presupuesto y Gerencia, la Junta de Planificación, la Oficina de Asuntos de la Juventud, la Agencia Estatal de Defensa Civil, la Comisión para la Protección y el Fortalecimiento de la Familia en Puerto Rico, la Junta de Calidad Ambiental, la Oficina de Oportunidad Económica, la Oficina de Energía de Puerto Rico, la Comisión para los Asuntos de la Mujer y la Oficina Estatal de Preservación Histórica se considerarán como una sola unidad fiscal. Disponiéndose, que las partidas consignadas como Donativos a Organizaciones Particulares con fines educativos, de bienestar social, benéficos de salud, benéficos de asistencia legal y otros de índole similar no podrán ser transferidas a las partidas para los gastos ordinarios de los organismos gubernamentales que administran dichos donativos. Los funcionarios que soliciten dichos trasposos someterán en todos los casos al Gobernador o al empleado o funcionario designado por él la información para justificar éstos. Las disposiciones anteriores no serán aplicables a los trasposos entre las partidas de asignación de la Asamblea Legislativa ni a las partidas de asignación del Tribunal General de Justicia.

Los saldos o excedentes de las asignaciones hechas en esta resolución, que no hayan sido obligados con anterioridad al 30 de junio de 1989, serán cancelados en la forma que dispone la ley dentro de los seis (6) meses subsiguientes a la terminación del año fiscal, o en aquella fecha posterior que el Secretario de Hacienda así lo dispusiere.

Los sueldos de los empleados y funcionarios serán pagados de acuerdo a las disposiciones de la ley conocida como "Ley de Retribución Uniforme",<sup>74</sup> o de cualquier plan de retribución uniforme que se aprobare en el futuro por esta Asamblea Legislativa y de acuerdo con las reglas y reglamentos de la Oficina Central de Administración de Personal con cargo a las asignaciones para los departamentos y agencias consignadas en esta resolución conjunta, o de cualesquiera otras asignaciones que se autoricen para estos propósitos.

<sup>73</sup> 23 L.P.R.A. secs. 101 *et seq.*

<sup>74</sup> 3 L.P.R.A. secs. 759 *et seq.*

Artículo 3.—Se faculta a las agencias, con la aprobación del Gobernador o del funcionario designado por él, a entrar en convenios con otras agencias y/o los municipios para la prestación de servicios a base de contratación o de pareo de fondos municipales y los que se consignan en esta resolución.

Artículo 4.—Se faculta al Director de la Oficina de Presupuesto y Gerencia y al Secretario de Hacienda a establecer cuentas especiales y a autorizar anticipos de fondos contra dichas cuentas, para el pago de los servicios de la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de Teléfonos, la Autoridad de Comunicaciones, la Autoridad de Edificios Públicos y los servicios de Transportación e Imprenta de la Administración de Servicios Generales.

Sera obligación de las corporaciones y empresas públicas que le provean servicios al Gobierno, someter con rapidez y eficiencia las facturas y documentos de cobro y de las agencias usuarias de verificar y tramitar diligentemente el pago de las facturas recibidas. El Departamento de Hacienda velará por que tanto las agencias usuarias como las corporaciones públicas establezcan los procedimientos necesarios para ir liquidando los servicios facturados contra las cuentas y anticipos establecidos con prontitud y corrección. El Secretario de Hacienda queda también facultado a realizar ajustes entre las cuentas, obligaciones y anticipos de las distintas agencias y a retener fondos de dichas cuentas para asegurar el pronto pago de los servicios públicos.

Artículo 5.—El Director de la Oficina de Presupuesto y Gerencia tendrá el deber de someter a cada una de las Cámaras Legislativas un desglose de aquellas partidas de asignación de fondos consignadas en esta resolución conjunta sujetas a dicha acción, según dicho desglose haya sido aprobado por el Gobernador de Puerto Rico o la persona a quien él designe.

Asimismo, el Director de la Oficina de Presupuesto y Gerencia, tendrá el deber de someter a ambas Cámaras Legislativas, trimestralmente, un informe en el que se detalle cada cambio que se haya hecho, mediante transferencia o cualquier otro procedimiento autorizado por ley, en cada una de las partidas de asignaciones consignadas en esta resolución conjunta.

Los informes que se exigen en virtud de este artículo serán radicados en la Secretaría de cada Cuerpo Legislativo, debidamente certificados por el Director de la Oficina de Presupuesto y Gerencia.

Artículo 6.—Informe de Entidades que Reciben Donativos.—

Todo departamento, agencia o instrumentalidad pública bajo cuya custodia se le asignen los donativos aquí consignados vendrán obligados, mediante reglamentación a tales efectos, a fiscalizar el uso y disposición de dichos fondos; Disponiéndose, que copia de los reglamentos aprobados y promulgados en virtud de la presente resolución le será remitida a las Comisiones de Hacienda del Senado y la Cámara de Representantes. Dichos reglamentos deberán contener una cláusula a los efectos de que toda persona o entidad a quien se le haya asignado un donativo mediante esta resolución deberá someter una programación del desglose de gastos por objeto de uso del donativo dentro de los (30) días posteriores al comienzo del año fiscal y un informe semestral detallado de los gastos incurridos con cargo a este donativo, al Senado y la Cámara de Representantes a través de sus respectivas Secretarías.

A los fines de preservar la autonomía funcional de las entidades culturales autónomas a las cuales se les asigna fondos en esta resolución, las disposiciones de este artículo no le serán aplicables excepto que deberán someter a los Presidentes de las Comisiones de Hacienda, de Cámara y Senado dentro de los 30 días siguientes al comienzo del año fiscal, un informe de sus actividades, incluyendo su programación de trabajo y un desglose por objeto de gastos del uso programado para los fondos asignados.

Artículo 7.—Del donativo que se le concede por esta resolución conjunta a cada entidad particular, el Secretario de Hacienda deducirá la cantidad de dinero que sea necesaria para el pago de cualquier deuda contraída por dicha entidad con el Gobierno de Puerto Rico.

Artículo 8.—Esta resolución se conocerá por la “Resolución Conjunta del Presupuesto General de 1989”.

Artículo 9.—Esta resolución conjunta empezará a regir el día 1ro. de Julio de 1988.

*Aprobada en 1ro. de julio de 1988.*

Presupuestos para 1988—Gastos Adicionales; Asig.

(R. C. de la C. 3182)

[NÚM. 91]

[Aprobada en 1ro. de julio de 1988]

RESOLUCION CONJUNTA

Fijando el presupuesto de gastos de las dependencias, divisiones y subdivisiones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto General para el año fiscal 1989.

*Resuélvese por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico:*

Sección 1.—Por la presente se fija y determina el presupuesto de gastos especiales del Gobierno de Puerto Rico para el año fiscal 1989 y se ordena al Secretario de Hacienda a pagar de los fondos especiales correspondientes, las cantidades que se expresan a continuación:

COMISION INDUSTRIAL

1 Presidente	E \$	41,500
4 Miembros Asociados a \$38,750 p.a.c.u.	E	155,000
Gastos de funcionamiento		7,677,048
		<hr/>
Total, Comisión Industrial		\$7,873,548
		<hr/> <hr/>

NEGOCIADO DE LA LOTERIA

(Departamento de Hacienda)

Gastos de funcionamiento		\$9,172,177
		<hr/>
Total, Negociado de la Lotería		\$9,172,177
		<hr/> <hr/>

Sección 2.—Los sueldos de los empleados y funcionarios serán pagados de acuerdo con las disposiciones de la ley conocida como “Ley de Retribución Uniforme”<sup>75</sup> o de cualquier plan de retribu-

<sup>75</sup> 3 L.P.R.A. secs. 759 et seq.